



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: Programa de protección y uso sostenible de cuencas hidrográficas para mejorar las condiciones de vida socio ecológicas de grupos de población vulnerables en Guatemala y El Salvador.

Título:	Campaña de educación y sensibilización para la protección de la cuenca del río Paz.
Financiador	Inkota -network .e.V
Objetivo del servicio:	Implementar una campaña de comunicación para educar y sensibilizar sobre la protección de la cuenca del río Paz, y la amenaza del extractivismo para El Salvador.
Fecha del servicio:	Duración: 6 meses a partir de la firma del contrato Fecha prevista de inicio, diciembre 2024.
Lugar del servicio:	El Salvador.
Tipo de proveedor:	Individual y/o empresa.
Fecha límite para recibir ofertas:	12 de diciembre de 2024.
Valor de la consultoría:	\$5,250.00



1. Antecedentes

La Unidad Ecológica Salvadoreña- UNES es una organización que gestiona la protección y conservación del medio ambiente en El Salvador y en el ámbito regional, promueve la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y de los pueblos más vulnerables, el enfoque de derechos, la ecología política y la perspectiva de género – ecofeminismo, ante actividades que destruyen al medio ambiente.

Con 37 años de experiencia desde su conformación, UNES desarrolla investigaciones coordinadas con especialistas nacionales e internacionales enfocadas en determinar el impacto y efectos de la variabilidad climática y en poner en práctica herramientas para la planificación de la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

UNES dinamiza la agenda nacional de sustentabilidad para el cumplimiento de la justicia ambiental con equidad de género, y promueve alternativas sustentables orientadas a la adaptación al cambio climático a nivel nacional y territorial. Además, acompaña a lideresas y líderes comunitarios en la defensa de la naturaleza, mediante procesos de sensibilización y formación. Para más información visita www.unes.org.sv

2. Contexto

El Salvador está bajo la amenaza de un creciente extractivismo, que se manifiesta en minería metálica transfronteriza, pero también en minería no metálica en el territorio salvadoreño, el área de intervención en la depresión del río Paz y en varias depresiones de ríos más pequeños, todos los cuales desembocan en el Pacífico.

Geográficamente, la distribución es la siguiente: los distritos de San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango y Acajutla, que forman parte de la cuenca hidrográfica de la depresión del Río Paz, río fronterizo entre Guatemala y El Salvador, y de varias depresiones de ríos menores.

Las características y los problemas que se solapan regionalmente son los siguientes:

Los habitantes de las comunidades rurales se ven desproporcionadamente afectados por la pobreza. Mientras que la tasa global de pobreza en El Salvador (2020) era del 30,7% y del 8,3% para la pobreza extrema (debido a la pandemia de covid-19, la cifra ha aumentado en los últimos años, pero no se dispone de cifras fiables para los dos últimos años), los condados del proyecto (2019) se vieron significativamente más afectados. Mientras Metapán sigue clasificado como cantón de "pobreza moderada" con 38,1%, las cifras en San Francisco Menéndez son de 57,6% y en Jujutla de 59,9%, lo que los convierte en cantones de "pobreza alta". En Guaymango, la tasa es incluso del 72,1%, lo que la convierte en "pobreza severa" En El Salvador faltan cifras segregadas de zonas urbanas y rurales, pero tradicionalmente la tasa de pobreza en las comunidades rurales sigue siendo mucho más alta que en las ciudades.

Un factor importante de la pobreza generalizada es el insuficiente acceso al agua, no se dispone de cifras exactas para los distritos del proyecto, pero es probable que el problema tenga un alcance similar al nacional: El proveedor estatal de agua, ANDA, sólo llega de forma muy insuficiente a las comunidades rurales. ANDA sólo suministra agua potable a entre el 34% y el 42% de las comunidades rurales. En la búsqueda de resolver esta necesidad, en las últimas décadas se han creado más de 2.000 sistemas independientes de abastecimiento de agua, algunos pequeños y otros muy grandes. Los más grandes de estos llamados SAPS (Sistemas de Agua Potable y



Saneamiento) abastecen a varios miles de familias en un número de hasta dos dígitos de comunidades. Estas SAPS suelen organizarse a través de las llamadas Juntas de Agua, que deben registrarse ante el Estado y cumplir elevados requisitos administrativos. El suministro de agua comunal suele cubrir una necesidad mínima de agua para las familias, pero la situación del suministro continúa siendo precaria incluso con un SAPS que funcione bien. A menudo sólo se dispone de agua durante unas pocas horas al día, a veces ni siquiera todos los días de la semana.

Un problema importante en las comunidades ligeramente más altas, río arriba, es la erosión del suelo, aguas abajo, los sedimentos arrastrados impiden la escorrentía normal del agua y aumentan el riesgo de inundaciones en caso de fuertes lluvias. La erosión está causada, por un lado, por métodos de cultivo agrícola insostenibles y, por otro, por la grave deforestación provocada por la ausencia generalizada de una política gubernamental de protección de los bosques.

La población de las comunidades rurales vive principalmente del cultivo de alimentos básicos y, en menor medida, del cultivo de hortalizas y frutas. La mayor parte de la producción se destina al autoconsumo, y los pequeños excedentes se comercializan principalmente a nivel local. Sectores económicos importantes son el cultivo del café y la caña de azúcar, donde parte de la población de las comunidades encuentra trabajo al menos durante algunas semanas al año.

Sin embargo, el cultivo de la caña de azúcar, en aumento desde hace varios años, tiene graves repercusiones ecológicas y sanitarias. Por un lado, el cultivo de la caña de azúcar agrava la escasez de agua en las comunidades circundantes, ya que las superficies cultivadas, en su mayoría grandes, se riegan de forma intensiva. Los propietarios económicamente fuertes pueden perforar pozos muy profundos, lo que significa que los pozos menos profundos de las comunidades circundantes a veces se secan, sobre todo en los meses de la estación seca. Por otro lado, el uso totalmente no regulado de muchos pesticidas, algunos de los cuales son muy tóxicos, y algunos de los cuales también se rocían con aviones, tiene graves consecuencias para la salud. El plaguicida más utilizado es el glifosato, que se emplea en el cultivo de la caña de azúcar tanto como plaguicida como para potenciar el proceso de maduración.

Por un lado, los campos de frutas y verduras circundantes están contaminados; por otro, se encuentran residuos tóxicos en el agua. Esto provoca toda una serie de enfermedades, la peor de las cuales es la insuficiencia renal, que ha alcanzado proporciones epidémicas, sobre todo en El Salvador, con muchos miles de muertos en los últimos años.

En este contexto, y en el marco del proyecto “Programa de protección y uso sostenible de cuencas hidrográficas para mejorar las condiciones de vida socio ecológicas de grupos de población vulnerables en Guatemala y El Salvador”. Act.3.3 Elaboración de un documento de campaña y seguimiento del trabajo de campaña de las organizaciones comunitarias”, se desarrollará la campaña comunicacional de educación y sensibilización para concientizar a la población para la protección de la cuenca del río Paz, un río compartido entre los países de Guatemala y El Salvador. A través de productos visuales y audiovisuales (infografías, afiches, vídeos) se mostrará y contará la importancia del cuidado y conservación de la cuenca, así como la amenaza del extractivismo en el territorio.

3. Objetivos

Objetivo general

Implementar una campaña de comunicación para educar y sensibilizar sobre la protección de la cuenca del río Paz, y la amenaza del extractivismo para El Salvador.

Objetivos específicos

1. Elaborar una campaña comunicacional sobre la amenaza del extractivismo para el territorio de El Salvador con énfasis en la cuenca del río Paz.
2. Documentar testimonios y experiencias comunitarias sobre la protección de la cuenca del Río Paz.
3. Producir diversos materiales audiovisuales para concientizar a las comunidades de El Salvador.

4. Actividades

A1 Consultas comunitarias: Para elaborar el plan de campaña será necesario visitar los territorios de la cuenca del río Paz. Se consultará a lideresas y líderes comunitarios y poblaciones que residen en la cuenca, con el fin de conocer las iniciativas que buscan proteger y conservar el ecosistema.

A2 Sistematización: La información será sistematizada para elaborar el plan de campaña. Este detalla la estrategia comunicacional que se utilizará para la difusión de los productos audiovisuales y diseños en las diferentes redes sociales de la institución.

A3 Producción de materiales: Preproducción, producción y postproducción de todos los materiales visuales (vídeos, afiches e infografías), con el fin de divulgar las diversas acciones comunitarias de protección de la cuenca, los múltiples riesgos y amenazas que tiene esta cuenca por proyectos extractivos y los monocultivos. Se deberán programar visitas a los territorios para recopilar material audiovisual para la elaboración de los productos comunicacionales.

A 4: Divulgación y difusión: Los materiales audiovisuales y sonoros se publicarán en las redes de UNES, los cuales serán promocionados a través de pauta publicitaria.

UNES asumirá los costos logísticos para el desarrollo de las actividades aprobadas en el plan de trabajo para el logro de los objetivos de la consultoría, así como la pauta publicitaria.

5. Alcance

Para la ejecución de la campaña será necesario consultar a poblaciones que residan en la cuenca del río Paz, El Salvador, con el fin de documentar testimonios y experiencia de las comunidades.

A nivel digital, se espera que la campaña llegue al menos a 50,000 personas de diversas poblaciones de El Salvador: adolescentes, jóvenes y adultos, entre 13 y 50 años de edad, y que tengan acceso a redes sociales. Los productos comunicacionales deberán ser elaborados en un lenguaje comprensible para el público meta.

6. Productos

Los productos esperados son los siguientes:

- **Plan de trabajo:** que incluya cronograma de ejecución y productos comunicacionales.
- **Plan de campaña:** que describa la estrategia a implementar para lograr educar y sensibilizar a la población sobre la protección de la cuenca transfronteriza del Río Paz.
- **Productos comunicacionales:** 4 Infografías, 6 diseños de afiches (versión digital y en formato para impresión), 6 videos cortos (para tik tok), 2 videos historias de vida dossier de fotografías de las visitas a territorios de trabajo.
- **Informe final,** con la descripción y métricas de los resultados de la campaña comunicacional.

7. Forma de pago

Para el desarrollo de la consultoría se han definido los siguientes entregables, plazos y pagos.

Producto	Plazo	Honorario
Entregable 1: Plan de trabajo	1 mes	\$875.00
Entregable 2: Plan de campaña. 1-Infografías. 1-diseños de afiches (versión digital y para imprimir). 1-videos cortos (para tik tok). Dossier de fotografías de las visitas a territorios. Informe de las actividades del mes.	1 mes	\$875.00
Entregable 3: 1-Infografías. 1-diseños de afiches (versión digital y para imprimir). 1-videos cortos (para tik tok). Dossier de fotografías de las visitas a territorios. Informe de las actividades del mes.	1 mes	\$875.00
Entregable 4: 1-Infografías. 1-diseños de afiches (versión digital y para imprimir). 1-video corto (para tik tok). 1 videos historia de vida. Dossier de fotografías de las visitas a territorios Informe de las actividades del mes.	1 mes	\$875.00
Entregable 5: 1-Infografías.	1 mes	\$875.00



2-diseños de afiches (versión digital y para imprimir). 2-videos cortos (para tik tok). Informe de las actividades del mes.		
Entregable 6: 1- diseños de afiches (versión digital y para imprimir). 1-video corto (para tik tok). 1 video historia de vida. Informe de las actividades del mes. Entrega de productos finales (con observaciones superadas) y el informe final.	1 mes	\$875.00
Total		\$5,250.00

Los pagos estarán sujetos a los descuentos de ley y se realizarán siempre que los productos tengan la aprobación de la Dirección Ejecutiva de UNES, conforme a los términos del contrato que se suscriba.

8. Perfil requerido

Profesional en ciencias de la comunicación o periodismo, conocimiento y habilidad en el manejo de programas de edición (Adobe Premiere Pro, Photoshop, Audition, Illustrator y After Effects), y la toma de fotografías. Habilidad para elaboración de guiones, conocimiento sobre enfoque de derechos.

9. Responsabilidades de la persona/s contratada/s

- a) Cumplir con lo especificado en los TdR, oferta de servicios/plan de trabajo planteado/aceptado y lo estipulado en el contrato de prestación de servicios.
- b) Cumplir con los tiempos de entrega y calidad de los materiales obtenidos según las indicaciones de la responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.
- c) Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico para coordinar el trabajo de campo.
- d) Entrega en tiempo y forma, de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.
- e) Otras que se le asignen en el marco del éxito de la campaña comunicacional.

10. Condiciones de la ejecución

- a) UNES cubrirá los costos logísticos y material gastable asociados al desarrollo de las actividades acordadas en la metodología para el logro de los productos estipulados en la consultoría.



- b) Durante el desarrollo de las actividades, la consultora deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo en el relacionamiento con las personas participantes.
- c) UNES no proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad de la consultora contratar su propio seguro.
- d) Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.

11. Plazo

El período de contratación por los servicios profesionales será de 6 meses a partir de la firma del contrato.

12. Aplicaciones

Contenido de la oferta.

- Propuesta técnica que incluya plan de trabajo y cronograma detallado.
- Currículum Vitae extractado con la información relevante, con atestados (únicamente de educación universitaria y postgrados).
- Links de referencia de trabajos realizados relevantes a la consultoría.
- Copia del DUI, NIT y Registro de Contribuyente del Representante Legal o de la Persona Natural.

Interesados enviar CV extractado que demuestre experiencia en el tema requerido a los correos: unes.elsalvador@gmail.com y unescomunicaciones@gmail.com , señalando como asunto “**Campaña comunicacional- río Paz**”, o presentarlo en la oficina de UNES ubicada en Col. Yumuri, calle Camagüey No.6G, San Salvador. Fecha límite de recepción 12 de diciembre de 2024.